

CONVOCATORIA CAS N°004-2024/MLV
(Suplencia)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA SIAF Y FINANZAS
PLAZAS	1

I. GENERALIDADES

1.1. Objetivo de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) ANALISTA SIAF Y FINANZAS (SUPLENCIA).

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/área solicitante

OFICINA DE TESORERIA DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PROFESIONAL BACHILLER Y/O TITULADO EN CARRERA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, ECONOMIA Y/O AFINES
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> ➤ EXPERIENCIA GENERAL: MINIMA DE CINCO (05) AÑOS EN EL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO ➤ EXPERIENCIA ESPECIFICA: MINIMO DE TRES (03) AÑOS COMO ANALISTA EN EL AREA DE TESORERIA, CONTABILIDAD Y/O ADMINISTRACIÓN
Conocimientos, cursos y/o especialización	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CURSO EN GESTION PUBLICA CURSO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO CURSOS SIAF, SIGA – MEF
Habilidades y/o competencias	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ORIENTACIÓN A RESULTADOS TRABAJO EN EQUIPO VOCACIÓN DE SERVICIO MANEJO DE MICROSOFT OFFICE A NIVEL INTERMEDIO

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

1. Analizar la información de ingresos y gastos de la entidad.
2. Realizar el flujo de caja mensualizado.
3. Realizar la posición de Banca Privada, CUT y Banco Nación (Saldos diarios).
4. Emitir los flujos financieros de la Entidad de todos los rubros.
5. Emitir y seguimiento de los Requerimientos de Bienes y Servicios.
6. Realizar los informes financieros según lo solicitado.
7. Apoyar en el control y seguimiento de cartas fianzas.
8. Apoyar en la realización de conciliaciones bancarias.
9. Otras funciones asignadas por el jefe del área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
➤ Lugar de prestación del servicio	➤ AV IQUITOS N°500 LA VICTORIA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
➤ Remuneración mensual	➤ S/. 5000.00 (Cinco mil con 00/100 SOLES)
➤ Horario	➤ 08:00am a 17:00pm
➤ Duración del contrato	➤ Hasta el 31 de noviembre de 2024, de acuerdo con la normativa vigente.